

Actualizado el 5-julio-2018**Lista de Estados miembro informadores a AnaCredit**

Alemania	Grecia
Austria	Irlanda
Bélgica	Italia
Chipre	Letonia
Eslovaquia	Lituania
Eslovenia	Luxemburgo
España	Malta
Estonia	Países Bajos
Finlandia	Portugal
Francia	

El Reglamento (UE) 2016/867 del Banco Central Europeo (BCE/2016/13) establece en su artículo 1 que los Estados miembro cuya moneda no sea el euro podrán decidir convertirse en Estado miembro informador. República Checa y Suecia ya han expresado su intención de convertirse en Estado miembro informador.